



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA

# PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLV

Miércoles, 13 de diciembre de 1978

Núm. 285

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### SECCION QUINTA

Núm. 9.811

#### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición restringida para cubrir plazas de oficiales auxiliares de campo acordó señalar como fecha de comienzo de las oposiciones el día 12 de enero próximo, a las nueve treinta de la mañana, en el salón de oposiciones de la Casa Consistorial.

Por la presente quedan convocados a concurrir a la oposición los señores Miguel-Angel Domínguez Gracia y Alfredo Mena Oyarzun, aspirantes a las plazas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, 28 de noviembre de 1978.  
El Presidente del Tribunal, Cristóbal Millán.

Núm. 9.813

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición restringida convocada para la provisión de plaza de Técnico medio de Administración especial, con titulación de Topógrafo, acordó señalar como fecha de comienzo de los ejercicios el día 9 de enero próximo, en el salón de oposiciones de la Casa Consistorial, a las nueve treinta de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de don Juan Lajusticia Bagues, aspirante a una plaza.

Zaragoza, 28 de noviembre de 1978.  
El Presidente del Tribunal, Enrique Palomares.

Núm. 9.818

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición restringida convocada para la provisión de plazas de

Técnicos auxiliares de Administración especial en Proceso de Datos acordó señalar como fecha de comienzo de la oposición el día 11 de enero próximo, a las once treinta de la mañana, en el salón de oposiciones de la Casa Consistorial.

La Alcaldía-Presidencia delega en don José-Luis Martínez Candial, Teniente de Alcalde, para juzgar los ejercicios de la oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 28 de noviembre de 1978.  
El Presidente del Tribunal, José-Luis Martínez.

Núm. 9.812

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición libre para la provisión de una plaza de camillero de la Casa de Socorro quedará constituido con los siguientes miembros:

Presidente: Don Zvonimir Putizza Match, Teniente de Alcalde, por delegación de la Alcaldía-Presidencia.

Vocales: Ilmo. señor don José-María Gascón Burillo, Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; don Manuel Navarro Tarazona, Secretario de la Casa de Socorro; don Jesús Barco, decano de la Casa de Socorro; don Xavier de Pedro y San Gil, Secretario general de la Corporación, y doña Pura Ventura Jarque, Directora del colegio nacional «Jerónimo Zurita», como titular, y don Leandro Bruscas López, Profesor del mismo centro, como suplente, por el Profesorado Oficial del Estado.

Secretario: Don José-María Rincón Cerrada, Jefe de la Sección de Personal.

Y a los efectos de recusación de miembros que previene el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dicha composición del Tribunal se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, siguientes

a su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 4 de diciembre de 1978.  
El Presidente del Tribunal, Zvonimir Putizza.

Núm. 9.814

*Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 2 de noviembre de 1978.*

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece cuarenta horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Miguel Merino Pinedo, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores: don Cristóbal Navarro Casaus, don Alfonso Soláns Serrano, don Sebastián Contín Pellicer, don Alfredo Villalba Arlegui, don José-Luis Martínez Candial y don Cristóbal Millán Alloza. Asistió doña María-Pilar Fernández Portolés. Interventor de Fondos municipales accidental, don Santiago Tejero Lamana, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Seguidamente se aprobó por unanimidad:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

*Oficial*

Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente durante el mes de octubre de 1978.

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

*Cultura, Sanidad, Actividades Deportivas y Asistencia Social*

Quedar enterada de la aceptación por parte de la Cámara de Comercio e Industria del emplazamiento seña-

lado por la Corporación para situar el monumento que ofrece a la ciudad.

—Señalar número a una casa de la calle Croacia.

—Idem ídem de la calle Barcelona.

—Aclarar numeración de dos casas en calle Cinco de Noviembre.

#### Hacienda y Economía

Aprobar propuesta de anulación de valores en recibo formulada por el señor Depositario, con referencia a varios números.

—Aprobar cuentas de recaudación correspondientes al primer semestre de 1978, remitidas por la Depositaria de Fondos.

—Aprobar cuenta justificada por asistencia al Congreso Internacional de Togo.

—Aprobar cuenta justificada que presenta el Teniente de Alcalde delegado de barrios, relativa a cena de presentación de la reina de las fiestas y damas, en la Lonja.

—Idem ídem el encargado del Albergue municipal por atenciones en el mismo.

—Idem ídem el jefe de protocolo para atenciones del departamento.

—Idem ídem la Superiora de la Casa de Amparo para atenciones del asilo durante el mes de septiembre de 1978.

—Idem ídem por asignación concedida.

—Idem ídem por gastos menores de Depositaria.

#### Propiedades

Abonar a la Junta de Compensación de la zona residencia "Rey Fernando de Aragón" cantidad que se indica por derrama.

—Desestimar solicitud de don Serafín Serón Sanz de concesión a canon de un terreno de propiedad municipal, en barrio de Juslibol.

—Autorizar a don Arturo Sacacia Entío para plantar almendros en parcela que tiene concedida a canon en el monte "Realengo de Villamayor".

—Decretar la baja de don Julián Galdeano Navarro en la concesión a canon de cueva, cubierto, corral y vivienda en el barrio de Juslibol, y el alta en los mismos de don Julián Galdeano Naya.

—Idem ídem de don Ricardo Aráiz Murillo en la concesión a canon de parcela en monte de Villamayor, y el alta en la misma de don Melchor Aráiz Tomeo.

—Idem ídem de don Ricardo Aráiz Murillo en la concesión a canon de varias parcelas en monte de Villamayor, y el alta en las mismas de don José Aráiz Tomeo.

—Idem ídem de doña Angeles Pérez Arcusa en la concesión a canon de cueva y corral en barrio de Juslibol, y el alta en los mismos de don Ramón González Pérez.

—Idem ídem de doña Manuela Fernández Núñez en la concesión a canon de una cueva y corral en barrio de Juslibol, y el alta en los mismos de doña Antonia Fernández Núñez.

—Decretar la baja de don Victorino Pérez Carabantes en la concesión de unas colmenas sitas en monte "Vedado de Peñaflor", a canon.

—Aprobar acta de recepción provisional de obras de reparación de plan-

ta potabilizadora de aguas de Casablanca.

—Idem ídem acta de recepción provisional de dos compresores de aire para la planta potabilizadora de aguas de Casablanca.

—Idem ídem acta de recepción provisional de válvulas para la planta potabilizadora de aguas de Casablanca.

—Aprobar pliegos de condiciones para la contratación, mediante subasta, de obras de remodelación de un tramo de la calle Don Jaime I.

—Aprobar pliegos de condiciones para la contratación, mediante subasta, de obras de pavimentación del camino de Miraflores.

—Declarar válida la subasta celebrada para contratar obras de mejora de alumbrado público en calle San Vicente de Paúl y adjudicar el remate de la misma a don Julio Amaro Ibáñez.

—Quedar enterada de la autorización concedida por el Ministerio del Interior para la enajenación, por colindancia, a favor de don César Salcedo Fontana y otros, de tres porciones de terreno.

—Adjudicar en la forma que se indica la instalación de aire acondicionado en las dependencias municipales de Secretaría particular y Secretaría general.

#### Personal

Quedar enterada de acuerdos de la "Munpal", por los que se concede, por estimación de recursos, actualización de pensiones a favor de los señores Eusebio Soria Sánchez, Julián Domingo Oliete, Faustino Jaime Muñoz, Tomás Pequerul Lasmariás, Emilia Lázaro Gascón, Cándida Gregorio Larraga, Pilar Palomar Espeso, Victoria Almazán Sáez y Dionisio Laguarda Iguarán.

—Elevar expediente a superior sanción de la "Munpal" para que se sirva fijar la pensión de jubilación que pueda corresponder a don Antonio Fernández Hidalgo.

—Abonar a la gestoría "Agencia Saeta" el importe de certificados de exención de antecedentes penales de funcionarios de la Policía municipal.

—Conceder a don Antonio Bernard Ruiz, matarife, y don Vicente-Luis Zurro Peris, ordenanza, excedencias especiales por prestación del servicio militar.

—Conceder ayudas económicas por adquisición de gafas a los señores que se indican.

—Idem ídem por prótesis dental.

—Abonar facturas por atenciones médicas a los señores y entidades que se indican: Sanatorio Psiquiátrico "Nuestra Señora del Pilar", Nueva Clínica "Quirón", Ciudad Sanitaria, Hospital Nuestra Señora de Gracia, Hospital Infantil, Hospital de Enfermedades del Tórax y Hospital Clínico.

#### Gobernación

Quedar enterada del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Bienvenido Ruiz contra orden del Excmo. Ayuntamiento, por la que se le ordenó la revisión y reparación de la casa número 2 de la calle Felisa Galé.

—Estimar el recurso de reposición formulado por don José Blanco contra desestimación de la Muy Ilustre

Comisión municipal Permanente, según expediente número 22.656 de 1978, de ser abastecedor de carne en el Matadero municipal.

—Autorizar a la Compañía Telefónica Nacional de España la instalación de una semicabina telefónica en avenida Imperial, confrontando con el nuevo acuartelamiento de la Guardia Civil.

—Quedar enterada del fallo favorable a los intereses municipales en juicio de cognición número 250 de 1978, contra don Rufino Molinero, por daños causados en señal semafórica.

—Requerir a "Expoluz de Publicidad Exterior", S. A., para que proceda a retornar las carteleras publicitarias ubicadas en solar sito en avenida de Goya.

#### Urbanismo

Conceder licencia de obras para la construcción de edificio en calle de polígono de Monsalud, parcela 11 b), a petición de don Ricardo Galve Peguero.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle de polígono de Monsalud, a petición de Joaquín Navarro Salillas.

—Conceder licencia de obras para construcción de complejo parroquial en polígono Ebro Viejo, a petición del Arzobispado de Zaragoza.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle Coso, angular a José Luzán, a petición de Domingo Aused Lacorte.

—Conceder prórroga de seis meses de la licencia de obras que fue concedida a petición del Patronato de Casas Militares.

—Conceder transferencia de licencia de obras de "Aragón Urbana" a don José-Fernando Negrete Gaspar.

—Conceder legalización de obras realizadas en nave industrial en camino de Cogullada, a petición de "Forjas de Elgóibar", S. A.

—Legalizar las obras realizadas en avenida de Cataluña, 160, a petición de don Angel Cabezas García.

—Informar a doña Joaquina Torralba en los términos expuestos en el informe de la Sección.

—Requerir a don Rogelio Carriles sobre obras realizadas en calle Canarias, sin número, del barrio de Casetas.

—Conceder licencia de obras para construcción de dos viviendas y locales comerciales en calle Eva Duarte, 9 y 11, a petición de don Pascual Gracia Arrizabalaga.

—Conceder licencia de obras para ampliación y reforma de vivienda unifamiliar en calle Mayor, 7, del barrio de La Cartuja Baja, a petición de Antonio Pérez Ramón.

—Conceder licencia de obras para reforma y transformación de planta diáfana para oficina en calle Miguel Servet, 12, a petición de Higinio Peña Expósito.

—Conceder licencia de obras para reforma de local en avenida de Tenor Fleta, 120, a petición de Emilio Pablo García.

—Conceder licencia de obras para reforma de local en General Franco, 1, a petición de don Angel Cajal Martínez.

—Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local en calle Zurita, 11, a petición de Bañco de Europa.



—Devolver el 80 por 100 de los derechos de licencia de obras para construcción de edificio en vía de la Hispanidad, 61-63, a petición de José-María Martínez Jiménez.

—Devolver aval por la parte exenta de derechos de licencia para construcción de edificio en plaza de San Gregorio, 3, a petición de "Espuelas, Empresa Constructora", S. A.

—Devolver aval por la parte exenta de derechos de licencia para construcción de edificio en calle Doce de Octubre, 21-23, a petición de José Navarro Lausín.

—Devolver aval por la parte exenta de derechos de licencia de obras para construcción de edificio en avenida de Madrid, 15-17, a petición de "Construcciones Inmobiliarias Los Arcos", S. A.

—Devolver aval por la parte exenta de derechos de licencia para construcción de edificio en calle Batalla de Almansa, angular a calle Batalla de Arapiles, a petición de Antonio Góez Blasco.

—Devolver aval por la parte exenta de derechos de licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en urbanización "Torre de San Lamberto", parcela 119, a petición de José-Javier Ibáñez Bustamante.

—Devolver aval por la parte exenta de derechos de licencia de obras para construcción de edificio en calle Reino, 20-22, a petición de "Espuelas, Empresa Constructora", S. A.

—Devolver derechos de licencia por desestimiento de la petición para construcción de una planta en calle Mayor, del barrio de Montañana, a petición de Julián Lobera Pitarque.

Se levantó la sesión a las catorce horas.

Zaragoza, 3 de noviembre de 1978. — El Secretario general, Xavier de Pedro. — Visto bueno: El Alcalde, Miguel Merino.

Núm. 9.814

*Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 1978.*

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria en la Sala Consistorial, siendo las trece diez horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Miguel Merino Pinedo, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores: don Cristóbal Navarro Casaus, don Alfonso Soláns Serrano, don Sebastián Contín Pellicer, don Manuel Nivela Vicente, don Alfredo Villalba Arlegui, don José-Luis Martínez Candial y don Cristóbal Millán Alloza. Asistió doña María-Pilar Fernández Portolés. Interventor de Fondos municipales interino, don José-Manuel Oliván García, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Seguidamente se acordó por unanimidad:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

#### Oficial

Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

#### Cultura, Sanidad, Actividades Deportivas y Asistencia Social

Señalar número a una finca de la calle Salduba.

—Contratar instalación de servicio de agua y alcantarillado en el colegio de la calle Nuestra Señora de la Oliva.

—Resolver petición sobre instalación de calefacción en portería del colegio "Juan XXIII".

—Informar petición de instalación eléctrica en el patio del colegio "Cesáreo Alierta".

—Dar cuenta de presupuesto sobre adquisición de banderas para la plaza de Aragón.

#### Hacienda y Economía

Acceder a la cancelación y devolución del aval aportado por don Jesús Calvo Lacueva para responder del pago aplazado de la cuota asignada por contribución especial derivada de las obras de urbanización de las calles Génova y Sáinz de Varanda, por no resultar responsabilidades exigibles.

—Acordar se abone a "Eléctricas Reunidas de Zaragoza" el importe del impuesto sobre el tráfico de las empresas, pagado por cuenta de la Corporación municipal, con cargo a la consignación habilitada a tal efecto.

—Aprobar cuenta justificada presentada por asignación concedida.

#### Propiedades

Autorizar cancelación de aval bancario a favor de don Benedicto Pérez Ruiz en concepto de fianza complementaria en la contrata de instalación de alumbrado público en barrio de la Jota.

—Idem ídem a favor de don Benedicto Pérez Ruiz en concepto de fianza complementaria en la contrata de instalación de alumbrado público en un tramo de la carretera de Villamayor.

—Aprobar la recepción definitiva de las obras del proyecto complementario de la red de abastecimiento de agua al barrio de La Cartuja Baja.

—Idem el acta de recepción provisional de las obras de reperfilado y pavimentación del camino de Casetas al puente de Clavería.

—Idem el acta de recepción provisional de las obras de reperfilado y pavimentación del camino del Puente Cano al barrio de Garrapinillos.

—Conceder a doña Dolores Sánchez Ibáñez el aprovechamiento de los pastos del monte "Llanos de San Gregorio".

—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Alejandro García Anadón contra anterior acuerdo relativo a solicitud de indemnización por daños y perjuicios causados en accidente de circulación.

—Adjudicar en la forma que se indica las obras de pavimentación de aceras en un tramo de la calle Miguel Servet.

—Idem ídem las obras de remodelación de isletas en plaza de Santa Engracia.

#### Personal

Suspender el plazo de toma de posesión conferido a doña María-Pilar Gamero Zapata, para reingreso a plaza de auxiliar de Administración general.

—Declarar el pase a la situación de jubilado forzoso, por edad, del administrativo don Pedro Abad Rubio.

—Elevar expedientes a superior sanción de la "Munpal" para que se sirva fijar la pensión de jubilación que corresponda a don Luis Miranda Cartiel y don David Aguado Aguado.

—Quedar enterada de acuerdo adoptados por la "Munpal", concediendo pensión de viudedad y capital seguro de vida a doña Mercedes Labordena Bardají, doña Francisca Pradillo Canalejas, doña Francisca Hernández Sebastían, doña Mercedes Tello Salvatierra y doña Emperatriz Gorricho Baquedano.

—Abonar a los siguientes señores el capital seguro de vida: doña Araceli Herrero Herrando, don Antonio Herrero Herrando, doña Pilar Herrero Herrando, don Mariano Gordo Pérez, doña María-Luz Gordo Pérez y doña Adela Gordo Pérez.

—Abonar a doña Carmen Cinto Vinué, jubilada, subsidio para gastos de sepelio por fallecimiento de su esposo.

—Quedar enterada de resoluciones en recursos interpuestos por doña Delia Bailo Peña y doña Máxima Bonafonte Lapieza, sobre pensiones de viudedad.

—Abonar a don Eduardo Aznar Gil, don Pío Martínez Martínez, don Francisco-Javier Abadías Gramisel y don Juan-Antonio Lasheras Alcázar las ayudas por nupcialidad.

—Abonar ayuda por natalidad a los siguientes señores: don Vicente Calvano Gregorio, don Miguel Oriza Abad, don Tomás Aríñez Valenzuela, don Antonio Hernández Modrego, don Julián Valero Moreno, don Eugenio Ventura, don José Yus Villanueva, don José-Luis Lostres Lamarca y don Fidel Giménez Juan.

#### Urbanismo

Declarar en estado de ruina a la casa número 18 de la calle Palafox, de esta ciudad.

—Declarar en estado de ruina a la casa números 20, 22 y 24 de la calle Palafox, de esta ciudad.

—No haber lugar a considerar en estado de ruina a la casa número 35 de la calle del Coso, de esta ciudad, y número 3 de la calle Mártires.

—Resolver sobre petición de don Francisco Andrés, sobre aplazamiento de pago de importe de derribo de la casa número 11 de la calle Flandro.

—Quedar enterada de sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial sobre declaración de estado de ruina de la casa número 33 del barrio de Movera.

—Comparecer ante la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo sobre proyecto de electrificación y alumbrado en sector puente de Santiago.

—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en parcela 7 de la urbanización "Las Abdulas", a petición de don Ramón Fuentes Martínez.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle Caspe, números 53-55, a petición de don Elidio González.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle Hecho, a petición de Alfredo Marín.

—Conceder licencia de obras para la construcción de edificio en calle Nuestra Señora del Rosario, del barrio de Montañana, a petición de "Villarroya", sociedad anónima.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle Cortes de Aragón, núms. 64-66, a petición de Pablo Tabuenca.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle Termino, números 76-78, a petición de don José-Pascual Perales.

—Legalizar las obras realizadas por doña Sara Bueso para la reforma de local en calle de López Allué.

—Conceder prórroga de seis meses de la licencia de obras concedida, a petición de Miguel Villa Abad.

—Comunicar al "Colegio Británico de Aragón", S. A., sobre petición de exención de los derechos de licencia.

—Requerir a don Cirilo Fernández sobre obras realizadas en calle Zamora, número 6.

—Resolver sobre petición de licencia de obras en avenida de San José, núms. 61-63, a petición de «Provarsa».

—Resolver sobre petición de licencia de obras solicitada en polígono 71 "Santa Isabel", a petición de "Aragosa de Promociones y Servicios", S. A.

—Conceder licencia de obras para decoración de local en calle Baltasar Gracián, 17, a petición de don Juan-Antonio Isiegas.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con ocho viviendas y aparcamientos en calle Eslava, 33-35, a petición de don Luis Franco Alieria.

—Devolver aval en concepto de garantía por derechos de licencia de obras para construcción de edificio en calle Doña Blanca de Navarra, número 16, a petición de don Enrique Quílez Villarig.

A continuación, a propuesta del Ilmo. señor Alcalde, se acordó por unanimidad contribuir con la cantidad de 25.000 pesetas a la cuestación que en favor de la Cruz Roja Española se celebrará el próximo día 12 de noviembre.

Se levantó la sesión siendo las trece veinticinco horas.

Zaragoza, 9 de noviembre de 1978. — El Secretario general, Xavier de Pedro. — Visto bueno: El Alcalde, Miguel Merino.

Núm. 9.814

*Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 15 de noviembre de 1978.*

Constituyóse la Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece y cinco horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Miguel Merino Pinedo, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores: don Alfonso Soláns Serrano, don Sebastián Contín Pellicer, don José-Luis Martínez Candial, don Cristóbal Millán Alloza, doña María-Pilar Fernández Portolés y don Emilio Eiroa García. Interventor de Fondos municipales interino, don José-Manuel Oliván García, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Seguidamente se acordó por unanimidad:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

#### Oficial

Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado la oposición restringida para cubrir plazas de técnicos auxiliares de Administración especial (delineantes), proponiendo para su desempeño a don Francisco J. Abadias Gramisel, don Daniel Pérez Palaset, don Enrique Burillo Ezquerro, don Gregorio Ibáñez Valero, don Angel Posac Lamana, doña María-Pilar Casanova Villagrassa, don José-Manuel Val Benito y doña Rosa-María Casañal Villa.

—Aprobr relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

#### Cultura, Sanidad, Actividades Deportivas y Asistencia Social

Quedar enterada de la designación del nuevo director del Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza.

—Prorrogar la contratación del servicio de limpieza en los colegios nacionales.

—Quedar enterada de ampliaciones en los colegios "Eliseo Godoy" y "Eugenio López y López".

—Quedar enterada de que el Ministerio de Educación y Ciencia concede subvención para la revisión de precios de la terminación de los colegios "P. Arnal Cervero" y "Ramiro Soláns".

#### Hacienda y Economía

Aprobar la propuesta de anulación de valores en recibo formulada por el señor Depositario, con referencia a varios números.

—Aprobar cuenta justificada que presenta el encargado de la Casa Consistorial, por importe de 22.784 pesetas, para gastos menores de Conserjería.

—Idem ídem la Superiora de la Casa de Socorro, por importe de 66.666 pesetas.

#### Propiedades

Devolver a don Ramón Cuota González fianza complementaria constituida para responder de la contrata de abastecimiento de agua y saneamiento del barrio de Santa Isabel.

—Idem a don Angel Hernández Gil fianza definitiva constituida para responder de la contrata de abastecimiento de agua y saneamiento del barrio de Montañana.

—Idem a don José Alvarez Beltrán fianza definitiva constituida para responder del suministro de lámparas con destino al alumbrado público.

—Adjudicar en la forma que se indica las obras de derribo de unas construcciones en Sanguis, 47-49.

—Conceder, a canon, a don Gerardo Bustamante Salán el uso del denominado callejón de Pelegrín, sito entre las fincas números 46 al 50 de la calle de San Lorenzo.

—Adjudicar en la forma que se indica las obras de ensanchamiento de calzadas y construcción de tapia en solar municipal existente en calle Mártires de Simancas.

#### Personal

Acordar la jubilación forzosa por edad del guardia municipal don Manuel Bernad Embid.

—Quedar enterada del acuerdo de la "Munpal" de concesión de pensión de jubilación al operario de alumbrado don Máximo Buisán Gracia.

—Idem ídem al policía municipal don José Gimeno Royo.

—Idem ídem al chófer don Leopoldo Moedano Herrero.

—Quedar enterada del acuerdo de la "Munpal" de concesión de pensión de viudedad a doña María-Rosa Duce Leirana, viuda del técnico de Administración general don Luis Zapatero Agreda.

—Idem ídem de pensión de orfandad, de abril de 1978 a agosto del propio año, en el que cumplió los 23 años, a doña Aurora Zapatero Vicente, hija del técnico de Administración general don Luis Zapatero Agreda.

—Idem ídem de pensión por aplicación de la amnistía a don Pedro Cortés Navarro.

—Elevar a la "Munpal" expediente tramitado para la concesión de pensión de jubilación por edad al operario don Manuel Serrano Lamarca.

—Quedar enterada del acuerdo de la "Munpal" de concesión de pensión de viudedad y capital seguro de vida a doña Pilar Ramírez Naval, viuda del funcionario municipal don Vicente Escota Monforte.

—Idem a doña Francisca-Josefa Baratech Muñoz, viuda del funcionario municipal don Urbano Faci Molíns.

—Idem a doña María-Concepción García Moreno, viuda del funcionario municipal don Pascual Espí Guallar.

—Abonar premios de nupcialidad a don Manuel Rubio Bello (bombero), a don Félix Alcanra Hernández (bombero), a don José-Manuel García Pérez (oficial guardallaves) y a don Antonio Menés Arguedas (policía municipal).

—Abonar ayudas por natalidad a don Francisco Espiáu Almalá, a don Miguel Muñoz Maestro, a don Arturo Moreno Soriano, a don Alfonso Martínez del Barrio y a doña Olga Cantera Tirado.

—Abonar socorro, por gastos de sepelio por fallecimiento del jubilado don Nicasio Sopena Belenguer, a don Enrique Villalba Arregui.

—Abonar socorro, por gastos de sepelio por fallecimiento de su esposa, al jubilado don Rafael Martín Fuentes.

—Quedar enterada del acuerdo de la "Munpal" de abono de haberes devengados y no percibidos por don Miguel Comps Villa a los herederos del mismo.

—Quedar enterada del acuerdo de la "Munpal" de abono de los haberes devengados y no percibidos por doña Aurora Aguelo Oróñez a los herederos de la misma.

—Denegar la solicitud de doña Basilia del Moral de Miguel de abono de días de licencia anual reglamentaria no disfrutados por su difunto esposo.

—Reservar a la Agrupación Temporal Militar la plaza que determina.

#### Urbanismo

Declarar en estado de ruina a la casa número 119 de la calle Predicadores, de esta ciudad.

—Declarar en estado de ruina a la casa números 3 y 4 de la plaza de Salamero.

—Incluir en el Registro Público de Solares a la finca número 72 de la calle Arzobispo Doménech.



—Conceder licencia de obras para la construcción de edificio en calle de Bellavista, 19-21, a petición de Fernando Lasheras.

—Conceder licencia de obras para la construcción de edificio en Valdefierro, a petición de Mariano Gómez.

—Conceder licencia de obras para la construcción de edificio en Valdefierro, a petición de Antonio Sedano.

—Conceder licencia de obras para la construcción de casa en Valdefierro, a petición de Manuel Villa.

—Conceder licencia de obras para la construcción de chalet en calle Procción, número 17, a petición de Julio Sanz.

—Conceder licencia de obras para la construcción de nave en calle Heraldo de Aragón, en barrio de Valdefierro, a petición de Pablo Sáez.

—Legalizar las obras de acondicionamiento en vía de Hispanidad, a petición de "Kickers Internacional de España".

—Requerir a don Agustín Casorrán sobre obras de demolición en vía de acceso al Matadero.

—Resolver sobre petición de precario de almacén en San Juan de Mozarrifar.

—Conceder licencia de obras para reforma de local en avenida de Goya, 67, a petición de Congregación Misioneros Hijos del Corazón de María.

—Conceder licencia de obras para reforma de local en calle Pelegrín, 3, angular a calle Mayor, a petición de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con ocho viviendas y locales en calle Castelar, 3 y 5, a petición de Emilio Marco Marco.

—Devolver aval por la parte exenta de derechos de licencia de obras para construcción de edificio en calle Requeté Navarro y calle de nueva apertura, a petición de "Promotora Homópolis Aragón", S. A.

—Devolver aval por la parte exenta de derechos de licencia de obras para construcción de edificio en calle Tazona, 6 y 8, a petición de "Construcciones Santaflorentina", S. L.

Se levantó la sesión a las trece veintitrés horas.

Zaragoza, 16 de noviembre de 1978. — El Secretario general, Xavier de Pedro. Visto bueno: El Alcalde, Miguel Merino.

Núm. 9.821

### Ayudantía Militar de Marina de San Fernando

#### ZONA MARITIMA DEL ESTRECHO

Relación de los mozos de este Trozo marítimo comprendidos en la matrícula naval militar, nacidos en el año 1960, pertenecientes al reemplazo de 1980, que se remite al Excmo. señor Gobernador civil de Zaragoza, en cumplimiento a lo determinado en el artículo 64 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, a fin de que sean excluidos en los alistamientos a efectuar en los respectivos Ayuntamientos:

Nombre y apellidos: José-Luis Zea Muñoz. Nombres de los padres: José y Vicenta. Naturaleza: Zaragoza.

San Fernando, 1.º de diciembre de 1978. — El Teniente ayudante militar de Marina, José A. Arce Obaya.

Núm. 9.820

### Comandancia Militar de Marina de Cádiz

#### TROZO DE CADIZ

Relación de los mozos de la matrícula naval militar de esta capital, nacidos en el año 1960, levantada con arreglo a lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, a fin de que los mismos sean excluidos del alistamiento del Ejército por los Ayuntamientos de sus naturalezas, pertenecientes a la provincia de Zaragoza:

Nombre y apellidos: Eugenio Ramos Martínez. Nombres de los padres: Eugenio y Gloria. Naturaleza: Cunchillos (Zaragoza). Fecha nacimiento: 16 de marzo de 1960.

Cádiz, 30 de noviembre de 1978. — El Jefe del Centro de Reclutamiento y Movilización, Guillermo Martínez.

Núm. 9.780

### Magistratura de Trabajo número 3

En autos 5.263 de 1978, en trámite de ejecución de sentencia número 233 de 1978, seguidos a instancia de Leonia Galicia Diloy, contra "Comercial Povedano Lar", S. L., y otro, por reclamación de despido, se ha dictado providencia del tenor literal siguiente:

"Providencia. — Magistrado Ilmo. señor Lázaro Miguel. — En Zaragoza a 24 de octubre de 1978. — Dada cuenta del anterior escrito, únase a los autos de su razón, y de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Real Decreto-ley 17 de 1977, de 4 de marzo, requiérase a la empresa "Comercial Povedano Lar", S. L., y a Juan Povedano Mayor para que en el plazo de cinco días readmitan a la trabajadora Leonia Galicia Diloy, o manifiesten lo que a su derecho convenga.

Lo mandó y firma Su Señoría. Doy fe. — Ante mí".

Y para que así conste y sirva de notificación a la demandada "Comercial Povedano Lar", S. L., por encontrarse en ignorado paradero, se inserta el presente en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Zaragoza a 24 de noviembre de 1978. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.782

En los autos número 2.326 de 1976, en trámite de ejecución número 229 de 1978, seguidos a instancia de Luis Lacambra Morera, contra Carmen Andrés Durán, en reclamación por cantidad, se ha dictado providencia del tenor literal siguiente:

"Providencia. — Magistrado, Ilmo. señor Lázaro Miguel. — En Zaragoza a 19 de octubre de 1978. — Dada cuenta; por recibido el anterior escrito, únase a los autos de su razón, previo

desarchivo de los mismos, y fórmense autos; requiérase a doña Carmen Andrés Durán, al objeto de que en el plazo de diez días haga efectiva la cantidad de 2.000 pesetas, correspondientes a la minuta de honorarios de don Luis Lacambra Morera, más la de 1.500 pesetas calculadas para costas, procediéndose en caso de no hacerlas efectivas al embargo de bienes de la deudora en cuantía suficiente para cubrir la expresada cantidad, más los gastos que se ocasionen; advirtiéndole que puede impugnar, en su caso, la minuta por los trámites del artículo 12 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. — Lo mandó y firma Su Señoría. Doy fe. — Ante mí". (Firmado y rubricado).

Y para que así conste y sirva de notificación a doña Carmen Andrés Durán, por encontrarse en ignorado paradero, se inserta el presente en el "Boletín Oficial" de la provincia, en Zaragoza a 21 de noviembre de 1978. — El Secretario, (ilegible).

## SECCION SEXTA

Núm. 9.850

### FIGUERUELAS

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria del día de hoy, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar inicialmente la modificación de las normas subsidiarias de planeamiento del municipio, en lo que se refiere al trazado del vial de ronda del suelo urbano y, consecuentemente, la delimitación del mismo.

2.º Aprobar inicialmente el documento de cumplimiento de la prescripción F) impuesta por la Comisión Provincial de Urbanismo en la aprobación definitiva de las normas subsidiarias de planeamiento, consistente en la determinación y reglamentación del uso pormenorizado del suelo urbano, con definición de las alineaciones y rasantes y zonificación del mismo.

3.º Expresar que el área del territorio clasificado como suelo urbano en el expediente de las normas y que es objeto de estudio pormenorizado queda afectado en su totalidad por la suspensión del otorgamiento de licencia, tal como se prevé en el artículo 120 del Reglamento de planeamiento para el desarrollo de la Ley sobre Régimen del Suelo de Ordenación Urbana.

4.º Abrir el trámite de información pública de los expedientes correspondientes a la modificación, de las normas subsidiarias y estudio de alineaciones, rasantes y zonificación del suelo urbano durante el plazo de un mes, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedando los expedientes durante dicho período a disposición de cualquiera que quiera examinarlos, pudiendo presentar las alegaciones pertinentes.

5.º Remitir el anuncio correspondiente para que sea debidamente insertado en el «Boletín Oficial» de la

provincia y en uno de los periódicos de mayor circulación de la provincia.

Figueruelas, 7 de diciembre de 1978. El Alcalde, Luis Navales. — El Secretario, Alejandro García.

Núm. 9.832

LA ZAIDA

Solicitada por don Santiago Martínez Yago la devolución de la fianza que tiene depositada en este Ayuntamiento para responder de parte de la obra de instalación eléctrica de las piscinas municipales, se hace público, en cumplimiento del artículo 88 del Reglamento de Contratación, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones o reparos a que haya lugar en el plazo de quince días hábiles.

La Zaida, 6 de diciembre de 1978. — El Alcalde ejerciente, Isidoro Continente.

Núm. 9.833

LA ZAIDA

Don Isidoro Continente Ariño, Alcalde ejerciente del Ayuntamiento de La Zaida;

Hace saber: Que durante el plazo y a efectos reglamentarios se hallan expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento los documentos siguientes:

Suplemento de crédito al presupuesto de 1977 para construcción de planta de tratamiento de aguas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de poder presentar reclamaciones o reparos contra el mismo.

La Zaida, 6 de diciembre de 1978. — El Alcalde ejerciente, Isidoro Continente.

Núm. 9.840

SANTED

El Muy Ilustre Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de noviembre último, acordó aprobar la roturación de las fincas «Cerrada de Concejo» y «Prado Ancho» y someter a información pública dicho expediente de transformación de erial pastos a cultivo, consideradas dichas fincas en el inventario como de bienes comunales.

Lo que se hace público por el plazo de quince días para que toda persona o entidad interesada pueda poner su oposición.

Santed a 2 de diciembre de 1978. — El Alcalde, Melchor Barra.

Núm. 9.824

TAUSTE

Por don Jesús Pola Pola se ha solicitado autorización para la actividad de bar-restaurante, con emplazamiento en calle San Jorge, 18-20.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría

del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Tauste a 28 de noviembre de 1978. El Alcalde, Javier Sánchez.

Núm. 9.844

VILLANUEVA DE GALLEGO

Habiendo sido aprobado por este Ayuntamiento el proyecto técnico redactado por el señor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Fausto Comenge Ornat, para las obras de pavimentación de vías públicas (cuarta fase) en esta localidad, permanecerá expuesto al público en la Secretaría municipal durante el plazo de quince días, a efectos de información y reclamaciones.

Villanueva de Gállego, 5 de diciembre de 1978. — El Alcalde, E. Porta.

Núm. 9.845

VILLANUEVA DE GALLEGO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego;

Hace saber: Que habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto extraordinario formado para las obras de ampliación y mejora de la estación depuradora de las aguas potables, queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal por término de quince días.

Durante dicho plazo podrán presentarse en este Ayuntamiento, ante el Ilmo. señor Delegado de Hacienda, por los habitantes de este término municipal y demás entidades enumeradas en el artículo 683 de la vigente Ley de Régimen Local, las reclamaciones que crean convenientes por los motivos expresados en el artículo 696 del citado Cuerpo legal.

Y para general conocimiento se manda publicar el presente a los efectos del artículo 698 de la referida Ley.

Villanueva de Gállego, 5 de diciembre de 1978. — El Alcalde, E. Porta.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 9.801

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que por auto dictado con fecha 13 de noviembre de 1978 se tuvo por desistida a la compañía mercantil «Industrias Ben», S. A., con domicilio en avenida de Cataluña, 243, interior, de esta ciudad, del expediente de suspensión de pagos promovido por la misma y tramitado en este Juzgado con el número 721 de 1978, dejando

a los acreedores en libertad para el ejercicio de sus acciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Zaragoza a veinte de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 9.819

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 8 de enero de 1979, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la tercera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio de menor cuantía número 412 de 1978, promovido por el Procurador señor Poncel, en nombre y representación de don Marcelino Regaño Vigil, contra don Carlos Martínez Picón, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Esta subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

2.º Para tomar parte en ella deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirvió de tipo para la segunda subasta, la que se celebró, sin efecto, con la rebaja de un 25 % de la tasación.

Bienes objeto de la subasta:

1. Nueve alfombras de 2 x 3 metros, de distintos colores y dibujos; en pesetas 54.000.

2. Una estantería metálica, con dieciocho huecos; en 15.000 pesetas.

Total, 69.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a seis de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.791

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación de remate

El señor Juez del Juzgado de primera instancia del número 2 de esta capital, en resolución dictada en los autos de juicio ejecutivo número 1.147 de 1978, instados por Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, contra «Complementarios y Suministros Ganaderos», S. A., y cinco más, en reclamación de 779.765 pesetas de principal y 350.000 pesetas para intereses y costas, instados por el Procurador don Rafael Barrachina Mateo, en nombre de dicha Caja de Ahorros, contra la expresada demandada, que tuvo su último domicilio en Torremolinos y actualmente en ignorados paradero y domicilio, ha acordado se cite de remate, por medio de la presente, a la razón social demandada, en la persona de su representante legal, concediéndole el término de nueve días, contados desde el siguiente a la publicación de este edicto, para que se presente en los referidos autos, ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, número 2, planta tercera) y se oponga a la ejecución, si le conviniera, significándole que las copias de demanda y demás documentos acompañados a la



misma obran en la Secretaría de este Juzgado, haciéndose también constar expresamente que en el día de hoy se ha practicado el embargo sin el previo requerimiento de pago, por ignorarse su paradero, sobre los siguientes bienes de la propiedad de la demanda:

1.º Edificio en Remolinos, al sitio o partida de "Pueblo", compuesto de una nave en planta baja, con instalación de vestuario y servicios y cocinas en la planta principal, que tiene una superficie en planta de 800 metros cuadrados y en la alta de 75 metros cuadrados; lindante: al Norte, Jesús Domínguez; Sur, Este y Oeste, camino. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ejea de los Caballeros al tomo 647, libro 21 de Remolinos, folio 41, finca número 1.956.

2.º Dos naves industriales en Remolinos (Zaragoza), carretera de Alagón a Tudela, de 800 metros cuadrados, cubiertos en su totalidad, con oficinas de 75 metros cuadrados y fuerza eléctrica para 150 HP, adquiridas a don Cruz Giménez Lara en 15 de junio de 1975.

3.º La cuenta corriente núm. 95-17 de la oficina de Remolinos, de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Dado en Zaragoza a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.817

## JUZGADO NUM. 3

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia, accidentalmente en el número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de mayor cuantía número 261 de 1976-B, seguido a instancia de «Comercial Balay», S. A., representada por el Procurador señor Rey Ardid, contra don Fernando Vicente Aguilera, se anuncia la venta en pública y tercera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 9 de enero de 1979, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de tercera subasta, será sin sujeción a tipo; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder del demandado don Fernando Vicente, con domicilio en calle Torras y Bagés, número 19, ático, de Cornellá de Llobregat, donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Dos dúmperes de obra; en pesetas 390.000.
2. Cuatrocientas cincuenta plantas de encofrar; en 75.000 pesetas.
3. Dos grúas, modelo 350; en pesetas 325.000.

Total, 790.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a cinco de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. El Juez, José F. Martínez-Sapiña. — El Secretario, (ilegible).

## Juzgados de Distrito

Núm. 9.755

## JUZGADO NUM. 3

Don Julio Merayo Sarmiento, Secretario del Juzgado de distrito número 3 de Zaragoza;

Da fe: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 3.220 de 1978 se ha dictado la sentencia cuyos encabezamiento y fallo dicen así:

«Sentencia. — En Zaragoza a 2 de diciembre de 1978. — El señor don Rogelio Gállego Moré, Juez del Juzgado de distrito núm. 3, habiendo visto las presentes diligencias de juicio de faltas seguido entre partes: de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Ramón Cajal Pérez, de 49 años, casado, recepcionista, natural de Biescas (Huesca) y de esta vecindad (calle Embarcadero, número 36), como denunciante; Mariano Oliván Cajal, de 52 años, casado, industrial, de esta vecindad (calle San Miguel, número 27), como perjudicado, y José-Luis Capilla Alvarez, cuyas demás circunstancias se desconocen, en ignorado paradero, como denunciado, y...

Fallo: Que debo condenar y condeno al denunciado José-Luis Capilla Alvarez, en concepto de autor responsable de una falta contra la propiedad, por estafa, a la pena de cinco días de arresto menor, al pago de la indemnización de 6.820 pesetas al perjudicado Mariano Oliván Cajal y al pago de las costas de este juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Rogelio Gállego Moré. (Rubricado).

Dicha sentencia fue leída y publicada en el día de su fecha por el señor Juez, que la dictó celebrando audiencia pública.

Y para que conste y, mediante su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, sirva de notificación en forma al denunciado José-Luis Capilla Alvarez expido el presente en Zaragoza a dos de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. — El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 9.761

## JUZGADO NUM. 3

## Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de este Juzgado en el juicio de faltas número 1.272 de 1977, sobre daños en colisión, por la presente se cita a Antonio Alvarez Rodríguez, natural de Terroso (Orense), cuyas demás circunstancias se ignoran, y que, al parecer, tuvo su último domicilio en el barrio de Alcibar, de Oyarzun (Guipúzcoa), para que comparezca ante este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, planta cuarta) al

objeto de asistir al correspondiente juicio de faltas, que se celebrará el día 19 de enero próximo, a las once horas.

Dado en Zaragoza a dos de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 9.804

## JUZGADO NUM. 5

Don Miguel Zabala Apráiz, Juez titular del Juzgado de distrito número 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 8 de enero de 1979, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta de los bienes embargados al demandado en juicio verbal civil número 287 de 1978, seguido a instancia del Procurador señor García Anadón, en representación de «Mutua de Accidentes de Zaragoza», contra Angeles Anoro González, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; se anuncia con rebaja del 25 por 100, y que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes:

1. Un televisor marca «Wilsonia», de 24 pulgadas, con canales de VHF y UHF; en 7.000 pesetas.

2. Un frigorífico «Super Ser», de 265 litros de capacidad aproximadamente; en 6.000 pesetas.

3. Una lavadora superautomática, marca «Crolls», modelo «Tossa»; en 12.000 pesetas.

Total, 25.000 pesetas.

Los bienes se encuentran en poder de la demandada, en la calle Escosura, 18, de esta ciudad.

Dado en Zaragoza a uno de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. El Juez, Miguel Zabala. — Ante mí, (ilegible).

Núm. 9.805

## JUZGADO NUM. 5

Don Miguel Zabala Apráiz, Juez titular del Juzgado de distrito número 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 9 de enero de 1979, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio de cognición número 76 de 1978, seguido a instancia del Procurador señor Del Campo, en representación de Eleuterio García García, contra Aurora Elías Casals, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes:

1. Un coche marca «Seat», matrícula B-346.935; en 50.000 pesetas.

2. Una máquina de escribir, marca «Olympia», portátil; en 4.000 pesetas.

3. Una calculadora marca «Olivet- ti»; en 6.000 pesetas.

Total, 60.000 pesetas.

Los bienes se encuentran en poder de la demandada doña Aurora Elías Casals.

Dado en Zaragoza a uno de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. El Juez, Miguel Zabala. — Ante mí, (ilegible).

Núm. 9.807

JUZGADO NUM. 5

Don Miguel Zabala Apráiz, Juez titular del Juzgado de distrito número 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 11 de enero de 1979, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio de cognición número 372 de 1976, seguido a instancia del Procurador señor García Anadón, en representación de Isidro Cebamanos Blasco, contra María de los Angeles Ríus Pons, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes:

1. Unos 20 metros de estantería metálica, de unos 2 metros de altura; en 10.000 pesetas.

2. Un mostrador de cristal, de unos 2 metros de largo y unos 40 centímetros de ancho, aproximadamente; en 5.000 pesetas.

3. Cuatro sillones, tapizados en color negro; en 4.000 pesetas.

Valoración total, 19.000 pesetas.

Los bienes embargados se encuentran en poder del señor Letrado don Mariano Frondorona.

Dado en Zaragoza a cuatro de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Miguel Zabala. — Ante mí, (ilegible).

Núm. 9.808

JUZGADO NUM. 6

Don Adolfo Cidoncha Ramos, Secretario del Juzgado de distrito número 6 de Zaragoza;

Da fe: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 3052 de 1978 ha recaído la senten-

cia cuyos encabezamiento y parte positiva dicen así:

“Sentencia. — En Zaragoza a 1.º de diciembre de 1978. — El señor don Rafael Burgos de Pablo, Juez de distrito del Juzgado número 6 de los de esta ciudad, habiendo visto y oído las actuaciones del juicio verbal de faltas, sobre malos tratos, seguido entre el Ministerio fiscal, en ejercicio de la acción pública; denunciados Claudia-Inés Guzmán Montes, de 22 años de edad, soltera, estudiante, hija de Andrés y de Alba, de nacionalidad colombiana, vecina de esta capital, con domicilio en calle Julián Sanz Ibáñez, números 1 y 3, tercero F, y Darcy Silveira Dos Santos, de 42 años de edad, casado, industrial, hijo de Armando y Dova, de nacionalidad brasileña, de esta vecindad, con domicilio en paseo Cuéllar, número 22, primero, y...

Fallo: Que debo absolver y absuelvo de la denuncia formulada a los inculcados Darcy Silveira dos Santos y Claudia-Inés Guzmán Montes, declarando de oficio las costas procesales.

Para la notificación de esta resolución a Claudia-Inés Guzmán Montes librese el pertinente despacho al “Boletín Oficial” de la provincia.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Rafael Burgos”.

Publicación. — Dada, leída y publicada fue la anterior sentencia por el señor Juez, que la dictó estando celebrando audiencia pública, con mi asistencia, en el mismo día de su fecha; doy fe. — Adolfo Cidoncha. (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma a Claudia-Inés Guzmán Montes, cuyo actual paradero se ignora y que tuvo su domicilio en esta capital, calle Julián Sanz Ibáñez, expido el presente en Zaragoza a uno de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 9.822

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Cédula de citación

El señor don Jorge Madurga Cuevas, Juez del Juzgado de distrito de La Almunia de Doña Godina, en autos de juicio de faltas número 209 de 1977, sobre lesiones y daños en accidente de tráfico, ocurrido el pasado día 9 de noviembre de 1977 en la RN-II, cruce con Calatorao, ha acordado citar al perjudicado don Amador Sánchez Bastante, que tuvo su domicilio en Ripollet (Barcelona) y en la actualidad en ignorado paradero, conductor del vehículo «Chrysler», B-0232-BW, al objeto

de que el próximo día 9 de enero y hora de las once cuarenta y cinco asista a la celebración del oportuno juicio de faltas, que tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sito en la calle Frailla, núm. 9), bajo apercibimiento de que caso de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

Y para que sirva de citación al perjudicado Amador Sánchez Bastante expido la presente en La Almunia a cuatro de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 9.823

COMUNIDAD DE REGANTES DE LAS ACEQUIAS DE SANTA MARIA, MOLINAR, DELLALRIO Y CATALUNA DE LA VILLA DE MAELLA

El señor Presidente convoca a todos los regantes para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el sábado, día 23 de diciembre, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve treinta en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta anterior y aprobación, si procede.

2.º Reparación de la presa de Santa María y obras de revestimiento de la acequia del Molinar.

3.º Renovación, según las Ordenanzas, de la mitad de los vocales del Sindicato.

4.º Renovación de la presidencia de la Comunidad.

5.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Maella, 5 de diciembre de 1978. — El Presidente de la Comunidad, Carlos López Villanueva.

IMPRESA PROVINCIAL - ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la “Parte oficial”, 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la “Parte no oficial”, 30 pesetas ídem íd.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año ... .. 1.500 pesetas  
Especial Ayuntamientos, por año . . . . . 1.000 ”

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 8 pesetas.  
Número del año anterior: 15 pesetas.  
Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones